



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por el Prof. Luis Daniel Hoczman a fin de que se lo autorice a dictar el Seminario **"Luchas por el territorio, desarrollo y descolonialidad en América Latina. Abordajes socioantropológicos"** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, durante el segundo semestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor titular de Semidedicación en este Centro

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Prof. Luis Daniel Hoczman a dictar el Seminario Seminario **"Luchas por el territorio, desarrollo y descolonialidad en América Latina. Abordajes socioantropológicos"** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, durante el segundo semestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor titular de Semidedicación en este Centro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°: 148


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba